

SOCIALES

Egidio Cuadrado, el Rey Vallenato que desde niño forjó su grandeza musical

Pág. 12



POLÍTICA

Aqualia apoya gestión del Distrito de Riohacha ante la temporada de lluvias

Pág. 2



Corpoguajira continúa su participación en la COP16: fomentando la sostenibilidad y la biodiversidad

Pág. 9

Alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, evaluó afectaciones por fuertes lluvias

El pasado lunes 21 de octubre, el Distrito de Riohacha vivió un fuerte aguacero que afectó a varios sectores, dejando más de 15 barrios inundados.

Genaro Redondo inició un recorrido desde las 5 de la mañana, acompañado de todo el gabinete Distrital, para escuchar a la ciudadanía. Pág. 2

Inauguran plaza y parque en San Juan

Foto Cortesía / Diario del Norte.



En un acto simbólico, el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, y el alcalde de San Juan, 'Cubita' Enrique Camilo Urbina, inauguraron oficialmente la renovada Plaza Bolívar y el Parque Santander, que ahora cuenta con la tarima 'Juancho' Rois, en homenaje a la cultura vallenata. Estos espacios transformados para ofrecer mejores oportunidades de recreación, son parte de los esfuerzos de la Administración departamental por mejorar la calidad de vida de los guajiros, brindando lugares donde las familias y amigos puedan reunirse y disfrutar. "Seguimos trabajando para crear espacios donde la comunidad pueda compartir momentos inolvidables, mientras rendimos tributo a nuestra identidad cultural", destacó el gobernador Aguilar. Pág. 10

REGIONALES

70 años de la televisión en Colombia: una reflexión del presente y futuro audiovisual

Pág. 10

POLÍTICA

Hoy será sepultado en el municipio de Uribia el exalcalde Rubén Almazo Monroy

Pág. 2



Se redactará nuevo texto para la creación del Instituto del Agua de La Guajira

Pág. 3

REGIONALES

Voluntariado Uniguajira y programa de Nutrición y Dietética se unieron a jornada de salud visual

Pág. 9



JUDICIALES

Juez envía a la cárcel al abogado Nilson Solano por el presunto homicidio de su primo en Barrancas

Pág. 15

Levantarán bloqueo en las salidas de Maicao y Santa Marta tras acuerdos entre el Icbf y comunidades wayú

Pág. 14



Oráculos I

[@oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

'Manjol' maicaero

¡No puede ser! En una ruta céntrica y comercial de Maicao, hay un 'manjol' que produce miedo. Los conductores han caído. Algunos peatones se ha visto atrapados. ¿En qué parte primo? En la calle 9 con carrera 17, pleno mercado público. ¡Dónde la comida! Exacto. Todo se contamina. Los vecinos de la zona colocaron llantas para evitar que los peatones y conductores sigan como víctimas. ¿Qué dice la Alcaldía? Argumentan que es un problema del operador.

Ruidos en el retorno

Para la gente, las cuentas no están claras. ¿Por qué? Primo se invirtieron ocho millones para dotación de pupitres, pero no se ven. Fue un aporte de la Agencia de Renovación del Territorio, ART. Los padres de familia no han visto nada. ¡No puede ser! Ellos lo aseguran. ¿Y las pruebas? Hay fotos, pero la gente no se convence. Lo cierto es que los pupitres brillan por su ausencia.

Vera, a un paso de la rectoría

¡No hubo dudas! Pablo Vera fue elegido por una abrumadora mayoría de 18.058 votos, durante la consulta popular para la elección de la terna, de donde se seleccionará al nuevo rector de Unimagdalena. Por primera vez se hace de forma electrónica, bajo el apoyo de la Universidad de Antioquia y la auditoría de Kpmg, que le dio visos de total transparencia. Vera fue el único candidato en cumplir con los requisitos exigidos.

Cambios en line out

Como en el béisbol, en el Sena de Fonseca hubo cambios en el line out. ¿Quién salió? Angélica Sanjuanelo deja la subdirección para dar paso a Jorge Luis Daza Acosta, quien llega con uniforme azul, lleva casi 20 años laborando en la entidad, primo del médico Moisés Daza y también es de la línea fuerte sindical del Sena. Parece que los mánager azules, siguen ganando en el sur.

Autoridades del Distrito siguen monitoreando la situación

Alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, evaluó afectaciones por fuertes lluvias

En la noche del martes 21 de octubre, Riohacha vivió un fuerte aguacero que afectó a varios sectores de la ciudad. Luego de la instalación del Puesto de Mando Unificado, el alcalde Genaro Redondo inició un recorrido desde las 5 de la mañana del miércoles, acompañado de todo el gabinete Distrital, para escuchar a la ciudadanía, estar más cerca de las familias y evaluar las afectaciones, en aras de mitigar estos efectos.

Durante este recorrido se pudo evidenciar que las lluvias ocasionaron inundaciones significativas en varias zonas, alcanzando niveles entre 40 y 60 centímetros de agua en algunos sectores. No obstante en otras zonas de la ciudad el agua evacuó rápidamente debido a acciones de prevención tomadas en meses anteriores como la limpieza y reparación de rejillas y despeje de canales.

Uno de los principales inconvenientes presenta-



Se busca establecer soluciones en la ciudad con la instalación de muros de contención y sistemas de bombeo.

dos es la afectación del canal de vox couvert, que conecta con la Laguna Salada, un sistema hídrico que ha sufrido alteraciones por la construcción de muros de manera desordenada y la incorrecta disposición de basura por parte de la ciudadanía, lo que ha bloqueado el flujo adecuado del agua, provocado que muchas viviendas situadas en zonas

bajas presenten inundaciones.

En esta zona se estarán realizando trabajos de limpieza con maquinaria y de forma manual para que el agua empiece a circular de manera más rápida y fluida, evacuando las aguas de barrios aledaños.

En la Comuna 5 se registró el colapso de un colector sanitario, pero este

está siendo intervenido por la empresa Aqualia mediante un contrato de 200 millones de pesos; un proyecto busca mitigar los efectos de las inundaciones mediante la instalación de un sistema bypass que permita la circulación del agua en niveles más altos.

Por otro lado, en sectores como la calle 27 con carrera 11, 12 y 13, se han programado trabajos de extracción de agua con bombas, con el objetivo de reducir los niveles de inundación en las viviendas circundantes.

La situación en la calle 36B con 7H, un sector históricamente poblado de lagunas que fueron rellenadas para permitir la construcción de viviendas, ha sufrido daños, incluyendo la caída de un muro debido a la presión del agua y la afectación de familias que han tenido que resguardar sus enseres. Aquí la situación se atenderá con la evacuación por medio de

bombas de extracción y muros de contención de las aguas.

Desde la Oficina de Gestión del Riesgo y las secretarías de Infraestructura, Planeación, Gobierno y Desarrollo Social, entre otros organismos locales, se está trabajando en coordinación con la Cruz Roja Colombiana y Empresas Cooperantes para atender a las familias afectadas y prevenir mayores daños.

Los esfuerzos están centrados en buscar los puntos críticos de la ciudad y establecer soluciones como la instalación de muros de contención y sistemas de bombeo, a la espera de que las condiciones climáticas mejoren y se puedan implementar soluciones definitivas.

Debido a los efectos de las lluvias, las autoridades del Distrito siguen monitoreando la situación y trabajando para mitigar el impacto de las mismas, en las casas y calles de la ciudad.

Tienen activado sistema de bombeo de aguas pluviales Aqualia apoya gestión del Distrito de Riohacha ante la temporada de lluvias

En esta temporada de fuertes precipitaciones, Aqualia activa el sistema de bombeo de aguas pluviales en apoyo a la gestión que viene realizando la Alcaldía de Riohacha.

"Somos conscientes de las afectaciones generadas por las fuertes lluvias. En apoyo al Distrito hemos activado el sistema de bombeo de aguas pluviales, y nuestras seis estaciones de bombeo de aguas residuales están operativas, aunque actualmente enfrentan altos niveles debido al colapso del sistema", explica Yeider Arzuza, responsable de redes de acueducto y alcantarillado.

Así mismo, con el equipo de presión-succión se

realizan limpiezas en las redes principales colmatadas por los sólidos arrastrados por las lluvias. "Realizamos nuestro máximo esfuerzo para el beneficio de toda la comunidad", agrega Arzuza.

Es importante resaltar que Aqualia opera un sistema de alcantarillado sanitario diseñado exclusivamente para transportar aguas servidas, no aguas lluvias. A pesar de los esfuerzos de mantenimiento correctivo y preventivo, la compañía ha encontrado grandes cantidades de residuos sólidos que dificultan el flujo y evacuación de aguas servidas, causando daños en las estaciones de bombeo y represamientos en colec-

tores.

Aqualia reitera su compromiso con la comunidad, maximizando esfuerzos para mitigar el impacto de la temporada de lluvias y superar la emergencia.



Aqualia realiza limpieza en las redes principales.

Hoy será sepultado en el municipio de Uribia el exalcalde Rubén Almazo Monroy

A las diez de la mañana de hoy será sepultado el exalcalde del municipio de Uribia, Rubén Almazo Monroy, quien falleció la mañana del lunes en una clínica en la ciudad de Barranquilla, por serias complicaciones en su salud.

La administración municipal decretó tres días de duelo, al tiempo que el cuerpo del Almazo Monroy fue colocado en cámara ardiente en la sede de la alcaldía.

Almazo Monroy fue un reconocido líder y dirigente político del municipio indígena de Colombia. Ocupó

cargos como secretario de gobierno departamental, también de la alcaldía de Uribia y fue además diputado de La Guajira.

El alcalde del municipio de Uribia, Jaime Luis Buitrago Ila, fallecido en Barranquilla.

expresó que despedía con profunda tristeza a un amigo y líder que dejó huellas imborrables en la historia del municipio.

"Una persona que siempre me brindó su apoyo incondicional. Tuve la dicha de contar contigo, primo Paye, no solo como amigo sino como consejero sabio", expresó el mandatario.

Agregó que su amigo como exalcalde dejó un legado de compromiso, integridad y servicio que siempre se recordará.



Rubén Almazo Monroy, exalcalde de Uribia, fallecido en Barranquilla.

@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

Se logró

Muy bien por los senadores de La Guajira, que lograron ponerse de acuerdo para la creación del Instituto de Agua de La Guajira. Alfredo Deluque estuvo en un encuentro con los voceros del proyecto y el Ministerio de Vivienda. Se analizó el tema y finalmente acordaron armar un nuevo texto para radicarlo el lunes. Ese es el camino de consenso para que todo quede claro y en beneficio de La Guajira.

El gobernador

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, quien estará desde el viernes en la COP16, en la ciudad de Cali, espera regresar con una buena noticia. Los gobernadores tienen un espacio en el encuentro internacional. 'Jairito' estará defendiendo su propuesta del Fondo del Agua ante los organismos internacionales que están en la COP16. El mandatario de los guajiros está optimista.

Las lluvias

Las lluvias tienen corriendo a los funcionarios de la Alcaldía de Riohacha. El alcalde Genaro Redondo hace presencia en los sectores inundados llevando las ayudas humanitarias. En las redes sociales los afectados muestran su tragedia. El alcalde instaló el puesto de mando unificado para la entrega de las ayudas humanitarias. Si sigue lloviendo la situación será más complicada.

Manaure y Uribia

Los habitantes de Manaure y Uribia siguen sufriendo por la falta de energía. La noche del lunes y el martes, los usuarios de la empresa Air-e intervenida pasaron a oscuras. Los manaureños y los uribieros no encuentran a qué santo rezarle para que el servicio mejore. Los mensajes de la comunidad no se hacen esperar en redes sociales. La empresa hace lo suyo con las cuadrillas, pero siempre se toma más del tiempo que la comunidad espera.

Luego de una reunión de concertación Se redactará nuevo texto para la creación del Instituto de Agua de La Guajira

La redacción de un nuevo texto para la creación del Instituto de Agua de La Guajira, fue la conclusión de una reunión de concertación entre los ponentes de la iniciativa, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el senador Alfredo Deluque Zuleta.

El parlamentario explicó que se acordó que el instituto no sea inconstitucional, es decir, no le quite competencias a las entidades territoriales, no cree una duplicidad de competencia que generaría una burocracia absolutamente innecesaria para lograr sus objetivos.

Precisó que lo que se pretende es que se cree



Sería un instituto que serviría para seguir articulando lo que se viene trabajando entre Nación y Territorio.

una institución que fortalezca el sistema actual con el fin de cumplir la necesidad de brindar agua al territorio guajiro.

En ese sentido, el senador Alfredo Deluque, explicó que el Instituto se va a circunscribir a trabajar en aquellas soluciones

que son no convencionales para la provisión de agua en el departamento de La Guajira, en su zona norte en especial, como los pozos y los molinos de viento.

"La sostenibilidad de esos sistemas estará a cargo del Instituto, toda vez que las entidades territoriales no tienen los recursos suficientes para hacerlo", dijo.

Además, que toda la gestión que está liderando el Gobierno nacional para conseguir recursos en el exterior para hacer proyecto de agua en el departamento de la Guajira estaría a cargo del instituto.

Adicionalmente, sería un instituto también que serviría para seguir articulando lo que se viene trabajando entre Nación y Territorio, para lograr el objetivo de tener a más guajiros con soluciones de agua efectiva que ayuden a salir de la pobreza y evitar que sigan esas situaciones tan alarmantes que se presentan en el territorio y que han sido objeto incluso de fallos en la Corte Constitucional por el estado de cosas inconstitucionales en el departamento de la Guajira.

"Con esos puntos entre los ponentes y nuestro equipo de trabajo, y el Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio, vamos a redactar un nuevo texto en cuanto a la creación del Instituto que contenga estos puntos y sea debatido en la plenaria del Senado de la República el próximo lunes", expresó.



La Gobernación impulsa la recolección de inservibles en los barrios de Riohacha.

Gobernación de La Guajira lleva a la Comuna 10 una estrategia para erradicar el dengue

La Gobernación a través de la Secretaría de Salud Departamental, impulsa con firmeza la recolección de inservibles en los barrios del Distrito de Riohacha, como parte de la estrategia 'La Guajira Territorio Libre de Dengue'.

Este importante programa, cuyo objetivo es erradicar los criaderos del mosquito Aedes Aegypti, transmisor del dengue, continúa aunando esfuerzos con instituciones y comunidades, para garantizar así un entorno más saludable para todos los ciudadanos.

Las acciones de recolección se llevarán a cabo los próximos 22 y 23 de oc-

tubre en los barrios 31 de Octubre, etapas 1 y 2, así como en Nueva Jerusalén. Además, el día 30 de este

DESTACADO
El gobernador Jairo Aguilar Deluque reafirma su compromiso con la salud de los guajiros, realizando acciones concretas de educación y prevención.

mismo mes, la iniciativa se extenderá a los barrios Las Mercedes y Mano de Dios.

Este esfuerzo cuenta con la colaboración activa de las Secretarías de Salud Distrital y Departamental, el Hospital Armando Pabón López, y la articulación con Interaseo, OIM, Aqualia, la Asociación de Recicladores, líderes y ediles de la Comuna 10.

El gobernador Jairo Aguilar Deluque reafirma su compromiso con la salud de los guajiros, realizando acciones concretas de educación y prevención, que tienen como finalidad proteger a la ciudadanía.

Algunos están en reparación Instramd trabaja en la energización de los semáforos del Distrito por la seguridad vial de la gente

El Instituto de Tránsito, Transporte y Movilidad, explicó que debido a un accidente ocurrido durante las intervenciones en la recuperación de la malla vial, los semáforos ubicados en la intersección de la carrera 15 con calle 15 se encuentran temporalmente fuera de servicio. El inconveniente se produjo cuando una maquinaria pesada reventó los cables que energizan la infraestructura vial.

Jesús Lorenzo Cotes, director del Instramd expresa que "actualmente, el equipo técnico del instituto ya se encuentra trabajando para reparar el

daño y restablecer el servicio lo más pronto posible. Mientras tanto, nuestros agentes de tránsito están presentes en la zona para regular la movilidad y garantizar la seguridad de conductores y peatones".

En ese sentido, el funcionario invitó a la comunidad a mantener la calma y a transitar con precaución, respetando las indicaciones de los agentes de tránsito, para preservar la seguridad de todos.

Precisó, que así como los semáforos de esa intersección la institución se encuentra repotenciando los otros puntos semaforicos de Riohacha.



Las autoridades invitan a la comunidad a mantener la calma y a transitar con precaución, respetando las indicaciones de los agentes de tránsito del Distrito de Riohacha.



Sin la garantía de la prestación de un servicio público óptimo El Caribe se quema con los altos costos de las facturas de energía



Es tarea del Estado intervenir para garantizar que las operaciones privadas de servicios públicos favorezcan a la ciudadanía.



Por Antonio
Correa Jiménez
Senador de la República

Se acerca diciembre y pareciera que lo único que pudiera iluminar los árboles navideños de las familias caribeñas serán las facturas de energía que brillan pero no por su luz, sino por los altos costos y el incremento exagerado que este servicio ha venido teniendo en los últimos años.

Y es que, a principios de 2023, miles de familias vieron con desesperanza cómo se empezó a incrementar el costo del kilovatio en las tarifas y esto gracias a una sumatoria de arandelas en el recibo de energía como el servicio de aseo, el alumbrado público y otros costos generados por las pérdidas de las empresas operadoras; eso sí, sin la garantía de la prestación de un servicio público óptimo.

Como bien se sabe, es tarea del Estado intervenir efectivamente para garantizar, entre otras, que las operaciones privadas de servicios públicos favorezcan a la ciudadanía. Es por eso que hay que ponerle la lupa al sistema tarifario de energía especialmente

de los departamentos de Atlántico, Magdalena y La Guajira que presentan las situaciones más críticas en esta materia.

He ahí la importancia de buscar soluciones que en el corto plazo acaben con la insatisfacción de las familias por causa de este problema y como si fuera poco que genera descontrol y caos. Cuando se pensaba que los costos de las facturas bajarían y que por el contrario estos se fueron incrementando sin explicación lógica, trajo como consecuencia una violencia contra trabajadores de las empresas prestadoras del servicio (Air-e y Afinia), algo también inaudito.

Es por ello que se necesita con urgencia superar las diferentes problemáticas que se desprenden de un sistema sin fórmula efectiva para regular las tarifas energéticas de manera justa. Y para lograrlo presentamos el Proyecto de Ley 220, cuyo segundo debate se surtirá próximamente en la plenaria del Senado; proyecto que requiere de un debate positivo, a conciencia y que cuente con el apoyo de todas las bancadas.

Con su debate amplio y suficiente estamos dando pasos de gigante para que, además de favorecer las necesidades de los ciudadanos, las acciones de la Creg, como ente regulador y de vigilancia, aseguren a las comunidades bienestar y desarrollo mediante el acceso digno a este servicio público.



Las facturas de energía brillan por los altos costos y el incremento exagerado que el servicio ha venido teniendo.

Este proyecto de ley será el oasis que necesitan especialmente los estratos 1 y 2, ya que evitará los cobros desmedidos de hasta el 10 % sobre el valor de la factura de energía, sin comprometer la calidad y accesibilidad del servicio a la vez que ofrece unas tarifas justas para aliviar el bolsillo de los caribeños y de todos los colombianos.

Sin más vueltas agradezco el apoyo del ejecutivo, en cabeza del pre-

sidente, que reconoce la importancia de darle vida a este proyecto. Entre otras cosas, porque coincide con la propuesta que hacemos en cuanto a la necesidad de regular el impuesto para que "cumpla con su propósito de financiar el alumbrado público de manera justa y efectiva, sin imponer cargas innecesarias a los ciudadanos ni a las administraciones locales", reza en el proyecto.

DESTACADO
Este proyecto de ley será el oasis que necesitan especialmente los estratos 1 y 2, ya que evitará los cobros desmedidos de hasta el 10 % sobre el valor de la factura de energía,

Sin embargo, paradójicamente, el esfuerzo en el que trabajamos arduamente desde el Congreso para mejorar la vida de los colombianos en materia energética nos deja un gran sinsabor y surge la pregunta: ¿por qué este proyecto ha tenido tantos obstáculos por parte del legislativo? No podemos permitir que la falta de apoyo frene esta iniciativa sin razones que lo ameriten.

Extiende la invitación a todas las bancadas para que este proyecto de ley siga su curso y se surta en su mejor versión para favorecer a toda la ciudadanía. Con este avance en el corto plazo nos acercamos cada vez más hacia un futuro de alternativas sostenibles que permitan mejorar la vida natural de los colombianos y favorecer su economía con la reducción de los costos de energía en las regiones.



Según el ministro de Hacienda Ricardo Bonilla, este proyecto 'viola la Constitución y rompe la regla fiscal'.

este proyecto fueron Anif y el Comité independiente de la Regla fiscal (Cirf). En concepto del presidente de Anif José Ignacio López, "de aprobarse este proyecto las transferencias territoriales irían ganando participación hasta el punto que el 83% de los ingresos del Gobierno nacional en 2036 estaría comprometidos en tres rubros: pensiones, intereses y transferencias al SGP". Por su parte la Cirf aduce que, de aprobarse este proyecto, se 'elevaría el déficit fiscal del 5% al 10% del PIB', al tiempo que elevaría aún más la inflexibilidad del Presupuesto que hoy supera el 85%.

Pero lo que pierden de vista tanto Anif como Cirf es que tanto los ICN, como lastre del elevado déficit fiscal que viene arrastrando el Gobierno central secularmente obedecen al complaciente régimen tributario que rige en Colombia, en el que abundan las gabelas, erosionando la base impositiva, hasta convertirla en una especie de queso gruyere, amén de la afectación del recaudo de impuestos a consecuencia de la evasión y la elusión del pago de impuestos, dada la laxitud de las normas.

Según el Marco fiscal de mediano plazo (Mfmp) de 2018, expedido por el Ministerio de Hacienda, el inventario de las exclusiones, exenciones, deducciones y descuentos tributarios en vigor para esa fecha eran 229 y el costo de las mismas ascendían a los \$60 billones. Entre tanto, según la Dian, para el año 2022, el monto de la evasión y la elusión tributaria ascendió a los \$80 billones. Según Fedesarrollo, en promedio, ambas cifras, se acercan a los 5.4 puntos porcentuales del PIB.

Dicho lo anterior, no salimos de nuestro asombro por el veto del ministro de Hacienda Ricardo Bonilla, pues según él este proyecto 'viola la Constitución y rompe la regla fiscal', al tiempo que su subalterno, el Jefe de crédito público José Roberto Acosta se exhibió diciendo que 'transferir 9.2% del PIB en 2036 a municipios y departamentos para el período 2027 - 2036, sin que se definan competencias y destino de esos dineros viola el artículo 334 de la Constitución y materializa una federalización a las malas'. Cabe preguntarse desde cuando una reforma a la Constitución es inconstitucional. La reacción desde las regiones no se ha hecho esperar, el Referendo por la Autonomía fiscal de las regiones ha cobrado vuelo y ya el número de firmas superó el millón. El presidente Petro y el ministro Cristo tienen la palabra!

Se truncó el crecimiento de dichas transferencias iS.O.S por el SGP!



Por Amylkar D. Acosta M.

www.amylkaracosta.net



Como es bien sabido hizo tránsito de la anterior legislatura de las sesiones del Congreso de la República a la actual, el proyecto de acto legislativo 018 de 2024 Senado y 437 Cámara, reformativo de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política, concerniente al Sistema General de Participaciones (SGP), el cual constituye una bolsa de recursos que le transfiere la Nación a la entidades territoriales, los cuales fueron objeto de dos enmiendas, el Acto legislativo 01 de 2001 y 04 de 2007, en desmedro del mismo.

Como se recordará, so pretexto de las dificultades por las que atravesaba el fisco nacional se truncó el crecimiento de dichas transferencias, atadas como estaban al comportamiento de los Ingresos corrientes de la Nación (ICN) y se optó por desligarlas, supuestamente de manera transitoria de los mismos. Pero, en este país no hay nada más permanente que las normas transitorias. La meta a la que debía conducir la senda de incremento anual de los recursos del SGP debía alcanzar con el paso de los años el 46.5% de los ICN, más sin embargo el año anterior a duras penas llegó al 21.3%.

En plata blanca, entre los años 2002 y 2023, por cuenta de tan nefastas reformas los departamen-

tos, distritos y municipios del país dejaron de recibir la friolera de \$388 billones. Recursos estos que al tener como destinación específica la salud, la educación y el saneamiento básico, el financiamiento de estos quedó diezmado en detrimento de la calidad de vida en las regiones.

Ello se vio agravado porque concomitantemente con la recentralización de los recursos que ha experimentado el país en el curso de los 33 años de vigencia de la nueva Constitución Política, a contrapelo de su espíritu descentralizador y autonomista, se le delegaron a las entidades territoriales funciones y competencias desde el nivel central, pero sin recursos, violando lo establecido en el artículo 356 de la Carta, el cual establece claramente que no se les pueden hacer esas delegaciones si al mismo tiempo no se le garantizan los recursos necesarios y suficientes para asumirlas.

Con este proyecto, entonces, se busca por parte de las regiones resarcirse



Entre los años 2002 y 2023, los departamentos, distritos y municipios dejaron de recibir la friolera de \$388 billones.

de la lesión enorme que le significaron los recortes de las transferencias que se derivaron de esos funestos actos legislativos. Dicho de otra manera, se trata de restablecer la senda perdida de crecimiento de sus recursos, de tal manera que entre los años 2027 y 2036, escalonadamente, se llegue al 46.5% de los ICN, como lo previó la Asamblea Nacional Constituyente de 1991.

Ante tan justo reclamo, el presidente de la República Gustavo Petro le dio su espaldarazo a este proyecto de origen parlamentario, liderado por el

senador Guido Echeverri y ello le dio el impulso que le faltaba para su aprobación en primera vuelta. Además, se ha comprometido con Fecode a respaldar e impulsar este proyecto. Por su parte el ministro del Interior Juan Fernando Cristo, que desde la llanura auspició e impulsó esta iniciativa, al momento de asumir la cartera y anunciar los proyectos prioritarios para el Gobierno para su trámite en la presente legislatura destacó este, tan caro a sus afectos.

Los primeros en reaccionar y en hacerle reparos a



Por Luis Hernán Tabares

lhernanta@gmail.com

El informe de ONU-Hábitat (2020) titulado Directrices para todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre Ciudades y Asentamientos Humanos Más Seguros, ofrece pautas globales para mejorar la seguridad urbana. Su objetivo principal es prevenir la delincuencia, fomentar la cohesión social y promover el desarrollo urbano sostenible. En ese sentido, los Estados miembros deben compartir sus mejores prácticas y adoptar evaluaciones periódicas para fortalecer la seguridad en sus ciudades.

Con él, se busca abordar los desafíos desde un enfoque integral que incluye la participación de los gobiernos locales, la sociedad civil y el sector privado. Estas proponen la implementación de medidas que combinen la prevención y la inclusión social para garantizar ciudades más seguras.

Adicionalmente, se destacan elementos clave como el uso de tecnología avanzada, el análisis de datos para identificar patrones de criminali-

dad y la importancia de una infraestructura resiliente. También subrayan la necesidad de adoptar un enfoque holístico, en el cual la seguridad urbana esté conectada con el desarrollo sostenible y la justicia social.

Efectivamente, en las ciudades de Colombia se ha buscado reducir la criminalidad mediante intervenciones sociales y urbanísticas en las zonas más vulnerables. Sin embargo, los problemas persistentes de criminalidad, especialmente los atracos, continúan siendo un desafío para la seguridad. Algunos alcaldes se destacan en la importancia de combinar medidas reactivas, como el fortalecimiento de la fuerza pública, con medidas preventivas basadas en programas sociales y de inclusión.

A pesar de que las estrategias de la ONU y las utilizadas en Colombia presentan puntos de convergencia, como la promoción de alianzas comunitarias y el uso de tecnologías, surgen varias críticas con respecto a la efectividad para enfrentar los problemas de seguridad en ciudades tan complejas.

De manera que, desde ONU-Hábitat (2020) si bien hacen énfasis en la prevención del delito y en la colaboración comunitaria, no abordan

Los llamados desde ONU-Hábitat



suficientemente la cuestión de cómo desarticular estructuras criminales organizadas, un aspecto fundamental en donde el crimen está vinculado con grupos organizados y pandillas. Considero que, a largo plazo, el éxito de una política de seguridad depende no solo de prevenir delitos, sino también

de proporcionar vías de reintegración y resocialización algo que parece estar ausente en estas propuestas.

Asimismo, el contexto de las ciudades colombianas requiere políticas que vayan más allá de las acciones puntuales o los enfoques reactivos. Esto debido a que los esfuerzos por mejorar la infraestructura urbana y la seguridad pública, los altos niveles de violencia y los desafíos relacionados con el crimen organizado; hacen que las propuestas de la ONU sean insuficientes si no se acompañan con que sean abordadas las causas estructurales de la criminalidad, como la pobreza, la exclusión social y la falta de oportunidades.

Otra limitación importante es su énfasis en un enfoque multilateral y cooperativo, que puede ser efectivo en ciertos contextos, pero que enfrenta

dificultades para implementarse en ciudades donde la corrupción y la desconfianza institucional son problemas endémicos. En varias ciudades capitales e intermedias, la percepción de corrupción ha debilitado la confianza ciudadana en las estrategias de seguridad. Desde la ONU no se abordan adecuadamente cómo lidiar con estas barreras internas, lo que podría socavar la efectividad de cualquier política de seguridad que se base en la cooperación interinstitucional.

En síntesis, las directrices ofrecen un marco general para la mejora de la seguridad urbana, pero parecen no ser suficientemente robustas para enfrentar los desafíos específicos de las ciudades del país donde la complejidad del crimen organizado, la falta de continuidad política, la corrupción y los problemas estructurales requieren soluciones más específicas.

Para concluir, aunque se propone un enfoque colaborativo y preventivo, su impacto real en Colombia será limitado si no se adaptan a las necesidades locales, si no se abordan las cuestiones relacionadas con el tratamiento de los delincuentes y si no se promueve una verdadera transformación social que incluya oportunidades reales para las comunidades más vulnerables.



Su objetivo principal es prevenir la delincuencia, fomentar la cohesión social y promover el desarrollo urbano sostenible. Los Estados miembros deben compartir sus mejores prácticas y adoptar evaluaciones periódicas”.

La falta de moderación de los detractores del Gobierno local en San Juan



Por Rafael Humberto Frías

rafaelhumbertofrias.mendoza
226@gmail.com

Como perros ladrándole a la luna han quedado dos o tres detractores del proyecto político del actual alcalde de San Juan porque no han tenido la madurez suficiente para asimilar la derrota de su propuesta programática en la pasada contienda electoral. La derrota contundente que le propinó la elección de 'Cubita' Urbina los ha dejado que todo lo censuran y lo critican acudiendo al insulto, al irrespeto, y a la falta de moderación y cultura, con comentarios recurrentes y malsanos, que más que una crítica constructiva parece una persecución política. Vituperios, burlas, vejámenes, descalificación, pasquines, improperios y todo tipo de

actuaciones propias de la falta de educación y civilidad, muestran a unos quijotes de cuyos nombres no quiero acordarme, salidos de casillas porque no ven el desarrollo del pueblo más allá de sus narices. Estas actuaciones hacen apología a muchas de las fábulas de Rafael Pombo.

Desde la pasada administración cuando el alcalde recibió una distinción por su desempeño, enseguida la oposición se salió de la ropa y se fue lanza en ristre contra su reputación y prestigio, o la de cualquier miembro de su gabinete. Actúan como en la fábula de la serpiente y la libélula, en la cual una serpiente venenosa persiguió y persiguió a la libélula hasta devorarla porque no soportaba verla brillar en el firmamento.

Esto se parece también a la fábula de los cangrejos, donde contaba un escritor que metieron en una caja sin tapa a un par de cangrejos y nunca salieron airosos de la caja porque no se ayudaban entre sí, para salir victoriosos, sino



que cuando uno trepaba y avanzaba el otro se le colgaba para no dejarlo salir de la caja, y así murieron los dos. Pero, lo más grave de todo, es que no haya propuestas ni reconocimiento a las buenas obras y las buenas decisiones del Gobierno, sino que como un despropósito fundamentado en el odio todo lo ven desde una perspectiva pesimista.

Es cierto, que el espíritu de la oposición política permite proponer alternativas políticas, disentir del Gobierno, criticar, fiscalizar y ejercer libremente el con-

trol político a la gestión de quienes gobiernan, pero sin perjuicio de los derechos consagrados en la constitución y las leyes y sin infringir las normas de los buenos modales, el respeto, la consideración, el buen nombre y la honra de los servidores públicos.

Los sanjuaneros no podemos olvidar que venimos de un pueblo con buen nombre, reputación y prestigio, igual que sus habitantes.

Aquí se rinde culto a la amistad como a la familia. Hemos sido un pueblo culto, educado, y donde siempre existió la consideración y aprecio por los vecinos, los compadres y los paisanos con buenos principios y valores, y realmente útiles a la sociedad. Creyéndonos el mejor profesional o el gran periodista o el animador de masas no podemos abrir los micrófonos para descargar en ráfagas insolencias contra los demás, como francotiradores de la moral y el buen nombre.



Actúan como en la fábula de la serpiente y la libélula, en la cual una serpiente venenosa persiguió y persiguió a la libélula hasta devorarla porque no soportaba verla brillar en el firmamento.”

Los 'cambios' son necesarios, cuando no hay resultados

La Guajira es una región que tiene suficiente agua dulce superficial, grandes cantidades subterráneas, y una cantidad infinita en la zona marina, con la cual se podrían abastecer todas las necesidades insatisfechas que ancestralmente se han presentado en este territorio. Simplemente ha faltado planeación, para frenar la sed.

El 22 de febrero del 2022, se registraron dos hechos positivos para esta región. Ese día, el Ministerio de Vi-

vienda Ciudad y Territorio, devolvió las competencias del agua, al Departamento luego de una larga e ineficaz intervención con resultados muy 'dudosos' a través del programa 'Guajira Azul'.

Ese mismo día, comenzó a operar la primera Empresa de Servicios Públicos de La Guajira - Esepgua que había sido fundada el 30 de diciembre de 2020, contando con socios como los municipios de Urumita, Fonseca, La Jagua del Pilar, Distracción, Villanueva y San Juan del Cesar; además, del departamento de La Guajira, y el respal-

do del Mvct.

Desde ese momento la historia del agua en el Departamento se partió en dos. Una época en donde existió Proaguas y los acueductos municipales. En el caso de Proaguas, tuvo buenos resultados para la población wayuú, construyendo jagüeyes y molinos de vientos, muchos de los cuales, 60 años después, siguen funcionando para beneficiar a las comunidades. Lástima, se acabó.

Luego llegaron etapas de ejecuciones sin ninguna planeación, como los 90 millones de dólares de

un crédito internacional, cuyas inversiones, nadie puede explicar con certeza sus resultados. Incluimos allí, la intervención del Mvct, de cuyo proceso se esperaban cambios sustanciales en las formas de inversión, pero, al final, no fue así.

Desde el 2022, Esepgua inició sus operaciones. Dos años después, sus resultados muestran cifras significativas. 50 proyectos. 13 fueron terminados y se encuentran en funcionamiento, 29 están en ejecución y 8 se encuentran en comités para su viabilización.

Por eso, hoy, cuando en el Congreso de la República se somete a discusión el proyecto de ley 197, mediante el cual se establecen medidas para el suministro de agua potable y saneamiento básico a las comunidades, en donde se le dará vida jurídica al Instituto de Agua Potable de La Guajira, nadie entiende, como funcionará con Esepgua, que tiene el mismo objeto social, sin contar con otras, como Sur Azul, y la cantidad de operadores privados.

Esa parte debe ser analizada y debatida, para no generar conflictos de intereses. Si

Esepgua viene arrojando resultados positivos, debería tener continuidad para que siga con este buen ejemplo; por el contrario, se le debe fortalecer. Si existen fallas, el Estado tienen los mecanismos para perfeccionar su funcionamiento.

Hasta hoy, todos los experimentos distintos a Esepgua, carecen de buenos resultados. El ejemplo más reciente, fueron los 40 camiones de la Unidad del Riesgo. El 'cambio' no debe acabar con lo que pinta bien, se debe fortalecer.

Menos activismo y más política pública



José Félix Lafaurie Rivera

@jflafaurie

Hoy el país está en modo ambiental, una de esas causas buenas, como la paz, que la izquierda convierte en narrativas populistas fáciles de asimilar y, por eso mismo, difíciles de rebatir sin ser estigmatizado como enemigo, de la naturaleza en este caso, o de la paz, como sucedió en el Gobierno San-

tos con medio país.

El Gobierno Petro levantó la bandera ambiental, incluso ante el mundo, con un reduccionismo que aplaude la galería y espanta a sectores informados: Si no descarbonizamos el planeta, la vida se extingue; una verdad a medias que convirtió a los combustibles fósiles en objetivo central ya ¡la ganadería! en otro gran enemigo de la naturaleza, con ataques que, como presidente de Fedegán, no puedo dejar pasar.

Es inadmisibles que el Ministerio de Minas lance una campaña de publicidad

negra, acusando a la ganadería de la deforestación amazónica y de generar el 18% de los Gases Efecto Invernadero, para rematar con un consejo: ¿Realmente necesitas comer carne todos los días?

Se le olvida al Ministerio que 600.000 ganaderos, en medio del abandono y la violencia, producen carne para alimentar al país y venderle al mundo, y que su 'consejito' representa la quiebra y la pobreza de muchos.

No repara en que esos parches de selva taladason la negación de la ganadería como actividad económica. ¿A quién le vendo la leche?, ¿cómo llevo el ganado a sacrificio? Ni el Ministerio, ni el Gobierno, ni el país

reconocen que la selva está siendo talada por el narcotráfico, y que meter vacas en esos parches -eso no es ganadería- es una manera de lavar el delito y desviar la mira del verdadero culpable.

No se preocupó el Ministerio por informarse. Según la FAO, todos los sistemas pecuarios representan alrededor del 12% de las emisiones de GEI, y la ganadería bovina el 62% de ese 12%, lo que equivale al 7,44%, pero si se trata solo de 'las culpas de la vaca', habría que descontar más, pues la cifra incluye emisiones de otras actividades en finca y de la cadena, como producción de alimentos y transporte.

Habría sabido que

el sector ganadero es de los pocos que puede capturar más carbono del que emite, a partir de Sistemas Silvopastoriles, algo que conozco por experiencia y que invitó al ministro a conocer, en una finca en el Cesar que, al capturar 7 toneladas de carbono ha/año, no es siquiera neutra, sino negativa en emisiones de GEI.

Habría conocido el ministro que Fedegán y Colombia ostentan una posición destacada en el desarrollo de sistemas ganaderos sostenibles; y que hemos pedido apoyo a los gobiernos para establecer un millón de hectáreas en siste-

mas silvopastoriles, lo que sería una gran revolución ganadera y ambiental.

¿Cuándo hacemos la primera hectárea con beneficiarios de reforma agraria? ¿Cuándo pasamos del activismo a las soluciones que transforman vidas y territorios?

Es lo que pedimos los ganaderos desde Fedegán: menos activismo y más política pública.

Dejar las discusiones y hacer frente a la crisis



Por José David Name Cardozo

Senador de la República

Hacer oídos sordos a la alerta emitida por los gremios del sector de la energía, sobre un posible déficit de gas desde finales de este año, es echar más leña al fuego y exacerbar una crisis que resultaría catastrófica para los colombianos. Si bien no sabemos qué nos depara el futuro, las señales que

estamos recibiendo indican que no podemos quedarnos de brazos cruzados y esperar a ver qué pasa, debemos estar listos para todos los escenarios, tener planes de la A a la Z.

El exceso de confianza, que nos ha gobernado por tanto tiempo, nos está llevando a paliar un problema de escasez en ciudades como Bogotá, que se encuentran a puertas de un apagón, producto de la sequía y el cambio climático, pero también de la inadecuada planeación energética. El colapso del sistema energético de

nuestros vecinos en Ecuador debe servirnos de ejemplo para aprender y corregir los errores que estamos cometiendo en cuanto a planeación energética, en poco tiempo podríamos ser nosotros los superados por la demanda eléctrica, si no se atienden las alarmas.

Paradójicamente, en este momento de disminución de las reservas, Ecopetrol y Petrobras, confirmaron la existencia de un importante yacimiento de gas natural en el proyecto Sirius, ubicado en el mar Caribe, que según las estimaciones preliminares podría contener hasta 6,1 terapiés cúbicos, es decir, que podría triplicar las reservas actuales de Co-

lombia. Se ratifica que aunque Colombia tiene un gran potencial gasífero, nos estamos quedando atrás en la multiplicación de las reservas. De nada sirven estos hallazgos, si no hay voluntad política. Se está fallando en la reglamentación y regulación al mercado de gas.

Experimentamos una creciente preocupación en relación con la política y la regulación que se desea para el sector energético. Necesitamos un Ministerio de Minas y Energía que resuelva y no dilate problemas, además de una Comisión de Regulación de Energía y Gas, Creg, en funciones que atienda, a tiempo, las necesidades del sector. No podemos seguir

actuando por reacción. Ante la preocupante situación de escasez, el Gobierno nacional debe abrir los ojos y redefinir con urgencia, la política energética del país.

En medio de esta incertidumbre, preocupa que con cuestionables prácticas especulativas se lesione a los colombianos. En los planes a implementar se debe proteger principalmente a los usuarios residenciales, no a los grandes monopolios de la industria del gas.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:





Se anuncia una serie de obras de mitigación

Riohacha, una ciudad que crece sin alcantarillado pluvial



Por Betty Martínez Fajardo

La ciudad de Riohacha sigue creciendo de manera desordenada y sin alcantarillado pluvial lo que genera inundaciones en varios sectores cada vez que llueve de manera intensa.

La situación es bastante compleja porque las inundaciones causan daños a viviendas, las familias pierden sus enseres, además de las enfermedades que producen las aguas estancadas.

La noche del lunes 21 de octubre llovió intensamente en la capital de La Guajira, más de quince barrios resultaron afectados por las inundaciones y de inmediato el alcalde Genaro Redondo instaló el puesto de mando unificado.

Los reportes de las familias no se hicieron esperar detallando las consecuencias de las inundaciones en sus sectores, reclamando ayudas humanitarias, pero al tiempo solicitando a la primera autoridad del Distrito, soluciones a un corto plazo.

Proyecto desaprobado

Para el mes de noviembre de 2020, el presidente de la República de ese entonces Iván Duque Márquez anunció una inversión de veintiocho mil millones de pesos para la construcción del alcantarillado pluvial en diferentes sectores de la ciudad, proyecto que fue viabilizado ante el Ministerio de Vivienda, pero terminó desaprobado por trámites internos en el Gobierno del presidente Gustavo Petro.

La obra sería financiada en un 60 por ciento con recursos del Ministerio de Vivienda, y el 40% restante por parte de la Administración Distrital.

El proyecto se trabajaría en tres sectores comunales, iniciando por la comuna cinco, partiendo de la carrera 15 sobre la calle 26, 27, 28 y 29 entre carreras 15 y 29, hacia los barrios Aeropuerto, Las Tunas, Nazareth y Caribe.

El segundo sector beneficia a una parte de la comuna 4, partiendo de la Troncal del Caribe sobre



La noche del lunes llovió intensamente en Riohacha y más de 15 barrios se inundaron.

la calle 15 con carrera 29, entre los barrios Majayura, Nuevo Horizonte, Nuevo Faro, Los Deseos, Las Delicias.

Además de parte del sector de la comuna 7, sobre la calle 25 a la 37, entre carreras 15 y 12 comprendiendo los sectores de los barrios Los Olivos y La Loma.

La obra estaría beneficiando a ciento veinte mil habitantes de la ciudad de Riohacha.

El proyecto fue formulado por un equipo interdisciplinario de la Secretaría de Infraestructura, de Servicios Públicos y de Planeación, se radicó con todos los estudios preliminares, los diseños totalmente estructurado y viabilizado para su ejecución.

El diseño contempló una infraestructura prevista entre una combinación

de tuberías de alcantarillado pluvial y canales abiertos para la evacuación de las escorrentías superficiales por lluvias.

El secretario de Planeación para esa época, Fagner Fonseca, dijo que la infraestructura contemplaba pozos de inspección, de sumideros con rejillas, de box couvert, para que puedan evacuarse las aguas provenientes de las lluvias.

El proyecto finalmente fue desaprobado para que la Administración Distrital recuperara los recursos que había asignado para la iniciativa.

Nuevo proyecto

El alcalde Genaro Redondo, explicó de un proyecto que trabaja con el Ministerio de Vivienda para construir el alcantarillado pluvial en un sector

de la ciudad donde se invertirán aproximadamente treinta mil millones de pesos que solucionará en gran parte el problema de inundación que se presenta en la ciudad.

“Casi que el 70% de las aguas que vienen alrededor de la comunas 10, 7, 8 y 6 caen a La Virgencita, entonces en la medida que nosotros organicemos bien las aguas esto va a evacuar más rápido. Y eso lo hacemos con el alcantarillado pluvial que también le va a servir mucho a la comuna 5 y a la comuna cuatro como una de las alternativas definitivas que vamos a tener nosotros en el Distrito de Riohacha”, dijo.

Agregó, que la semana pasada estuvo en Bogotá participando de una mesa técnica, porque el proyecto está en una fase

de cierre financiero.

Agregó que “nosotros confiamos que antes que se acabe este año quede con el cierre financiero, para en el 2025 poder empezar a ejecutar esa obra que va a ser muy importante para la ciudad de Riohacha”.

Expresó, que con ese proyecto se solucionará ese problema que enfrenta la ciudad de Riohacha desde hace varios años que es el tema de las inundaciones en época de invierno.

Obras de mitigación

El alcalde Genaro Redondo informó también de la ejecución de una serie de obras de mitigación en materia de mejoramiento de los canales, la limpieza, reconstrucción de rejillas lo que permitió que en ciertos barrios de Riohacha el agua haya evacuado de una forma más rápida.

Explicó que en el torrencial aguacero de la noche del lunes, entre las siete y media y nueve de la noche, cayó en la ciudad cerca de 30 a 40 milímetros de agua por hora.

“Son lluvias bastante intensa que producen inundación, sobre todo durante el momento que está lloviendo, posteriormente el agua se va evaporando”, dijo.

Agregó que con todos los secretarios recorrieron los sectores inundados estimando cuáles son las afectaciones para montar también dentro del plan de mando unificado la estrategia para poder mitigar las consecuencias que dejó la fuerte lluvia anoche en el distrito de Riohacha.

Precisó, que uno de los sitios más críticos es el de la Virgencia porque todas las aguas que vienen de la comuna diez, la siete y parte de la seis, llegan hasta ese sector y allí a la laguna salada.

“Allí en el sector de La Virgencita tenemos una bomba que es la que permite que las aguas evacúen más rápido; tenemos entendido que hay muchas familias que el agua les llegó casi hasta metro y medio en las viviendas”, explicó.

Puntualizó que a través del puesto de mando unificado ayudarán a las familias afectadas para solventar en parte esa situación crítica que vive hoy el Distrito de Riohacha por el torrencial aguacero que se presentó la noche del lunes.

En la Feria de la Biodiversidad y la Vida

Corpoguajira continúa su participación en la COP16: fomentando la sostenibilidad y la biodiversidad

Durante el segundo día de la Conferencia de las Partes (COP16), Corpoguajira sigue en su compromiso por la conservación del medio ambiente, participando en la Feria de la Biodiversidad y la Vida, donde se presentan 600 negocios verdes de diversas regiones de Colombia.

Este espacio ha sido un punto de encuentro clave para emprendedores y organizaciones que buscan promover prácticas sostenibles.

Por su parte, el director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, está participando en el

conservatorio 'El rol de la rama judicial y legislativa en la conservación de la biodiversidad'. Este evento reúne a los directores de todas las Corporaciones Autónomas Regionales del país, con el objetivo de fomentar un diálogo constructivo sobre el papel trascendental de las políticas y leyes en la protección del medio ambiente.

En la Zona Verde de la COP16 se encuentran exhibiendo sus iniciativas las empresas Sua Cocina Conciencia y Asoplacer, quienes han aprovechado esta plataforma para dar



En la Zona Verde se encuentran exhibiendo sus iniciativas las empresas Sua Cocina Conciencia y Asoplacer.

a conocer sus propuestas innovadoras y para establecer contactos que les permitirán fortalecer sus actividades y expandir su impacto ambiental positivo.

La COP16, bajo el lema 'Paz con Naturaleza', se convierte en un escenario mundial, en el que 196 países toman decisiones fundamentales en áreas como la justicia climática, energías limpias y la conservación de la biodiversidad. Las estrategias y acuerdos que surgen de esta cumbre marcan el camino hacia un mundo más sostenible.

La ciudad con mayor inflación es Riohacha

Desafíos en el precio de los combustibles en Colombia, controversia entre subsidios y realidades económicas

El Gobierno colombiano, ante la crisis en las finanzas públicas generada en el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Fepc), tomó la decisión de eliminar los subsidios, lo que provocó un incremento en los precios de la gasolina en el país.

El ministro de Hacienda y Crédito Público, Ricardo Bonilla González, manifestó en una entrevista televisada que el precio de este combustible está atado al precio internacional del barril de petróleo; lo que significa que, si el precio internacional del barril de petróleo baja, el precio de la gasolina también disminuirá; y si el primero sube, el segundo también lo hará. Pero hasta ahora, la tendencia ha mostrado una baja en el precio internacional en esta unidad.

A pesar de las gestiones realizadas por el Gobierno



La solución debe partir de un estudio económico que permita una reducción en el precio de los combustibles.

departamental, será muy difícil lograr mayores reducciones en el precio de los combustibles a nivel nacional, y por supuesto para el departamento de La Guajira, debido a la eliminación de la política de subsidios.

Además, es importante considerar que el impuesto al carbono, creado mediante la Ley 1819 de 2016, será aplicable en 2025, como se puede

apreciar en el siguiente cuadro:

Este impuesto es un gravamen que se aplica al contenido de carbono equivalente (CO₂eq) de todos los combustibles, incluyendo derivados del petróleo, gas y combustibles sólidos. Abarca la venta dentro del territorio nacional, al retiro para consumo propio, y a la importación tanto para consumo propio como

para venta. Actualmente, la tasa es de \$25.799,56 pesos por tonelada de CO₂eq. La reforma tributaria propuesta para 2025 prevé un incremento gradual de esta tarifa hasta \$75.000 pesos por tonelada, lo que incrementaría nuevamente el precio de los combustibles.

Ante las declaraciones del secretario de Gobierno departamental, Misael Velásquez Granadillo, donde asegura que "no queremos regresar a las carreteras de la muerte ni al negocio del contrabando. Nuestro objetivo es dinamizar la economía con precios justos que permitan mejores oportunidades", es imperativo abordar los problemas estructurales de la sociedad guajira, ya que todos ellos, económicos y sociales, se presentan de manera simultánea.

Un ejemplo de esto son los resultados obtenidos

por el departamento de La Guajira en las estadísticas recientes publicadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), los cuales indican que la ciudad con mayor inflación de Colombia es Riohacha (7,91%). Además, el desempleo (16,6%) y la informalidad (61,9%) ocupan el segundo y tercer puesto, respectivamente.

Por último, en manos del departamento de La Guajira y sus municipios está la solución, que debe partir de un estudio económico que permita una reducción en el precio de los combustibles. Esto mejoraría las condiciones de los transportadores y de la población en general, sin que dichas acciones impacten negativamente los marcos fiscales de mediano plazo de las entidades territoriales. Además, esta medida podría ayudar a disminuir la informalidad, mejorar las condiciones de empleo y aumentar la capacidad adquisitiva de la población guajira. **Artículo de Luis Fernando Arrogocés Julio, docente de Uniguajira.**

Voluntariado Uniguajira y programa de Nutrición y Dietética se unieron a jornada de salud visual

Según la World Health Organization (WHO), los niños en edad escolar con discapacidad visual pueden tener un rendimiento académico más bajo debido a las barreras que enfrentan durante su aprendizaje. Por esta razón, el Voluntariado Uniguajira y estudiantes del programa de Nutrición y Dietética, se unieron a la jornada de salud visual en el Centro Educativo Rural Lachon de Manaure, organizada en conjunto con Vision

DESTACADO

La iniciativa benefició a más de 250 niños, niñas y adolescentes, enfocándose en la promoción y prevención de afecciones oculares y discapacidad visual.

2020/IAPB y la Fundación Gente Ecopetrol S.A

Esta iniciativa, en su primer día, benefició a más de 250 niños, niñas y adolescentes, enfocándose en la promoción y prevención de afecciones oculares y discapacidad visual.

Con esta acción, Uniguajira reafirma su compromiso de generar un impacto positivo en el territorio, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes del departamento.



Con esta actividad, Uniguajira reafirma su compromiso de generar un impacto positivo en el territorio.



El gobernador Jairo Aguilar y el alcalde de San Juan, inauguraron oficialmente la renovada Plaza Bolívar y el Parque Santander.

Para ofrecer mejores oportunidades de recreación

Gobernador de La Guajira y alcalde 'Cubita' inauguran renovada Plaza Bolívar y Parque Santander en San Juan

En un acto simbólico, el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, y el alcalde de San Juan, 'Cubita' Enrique Camilo Urbina, inauguraron oficialmente la renovada Plaza Bolívar y

el Parque Santander, que ahora cuenta con la tarima 'Juancho' Rois, en homenaje a la cultura vallenata.

Estos espacios transformados para ofrecer mejores oportunidades de re-

creación, son parte de los esfuerzos de la Administración departamental por mejorar la calidad de vida de los guajiros, brindando lugares donde las familias y amigos puedan reunirse

y disfrutar. "Seguimos trabajando para crear espacios donde la comunidad pueda compartir momentos inolvidables, mientras rendimos tributo a nuestra identidad cultural", desta-

có el gobernador Aguilar. Con estas renovaciones, La Guajira reafirma su compromiso con el bienestar de sus habitantes y la preservación de su patrimonio cultural.

70 años de la televisión en Colombia: una reflexión del presente y futuro audiovisual

Al cumplirse 70 años de la televisión en Colombia, la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), de la mano del comisionado Mauricio Vera Sánchez, la Universidad del Norte, Telecaribe y Señal Memoria, se unieron en la ciudad de Barranquilla para reflexionar alrededor del presente y futuro de la televisión y la industria audiovisual en nuestro país.

Ismael Fernández Gámez, gerente del canal Telecaribe, junto a Alfredo Sabbagh, docente e investigador del departamento de comunicación social de la Universidad del Norte; Dago García, vicepresidente de producción y contenido de Caracol Televisión; y Yuldor Gutiérrez, director, actor, guionista y productor general de Colombian & Entertainment Films; conformaron el se-

lecto panel de reflexión, compartiendo su amplia experiencia en los medios de comunicación.

"La regulación es lo más importante, porque todo cambio genera nerviosismo. Hay personas que son apáticas a la inteligencia artificial, pero hay que estar actualizados. No temerle, pero sí darle paso con responsabilidad", señaló el gerente Ismael Fernández en medio del aná-

lisis de uno de los mayores retos para la televisión en Colombia y el mundo: la inteligencia artificial.

El espacio para este panel, permite reflexionar también sobre las posibles maneras de adaptarse al nuevo mercado audiovisual nacional e internacional, los retos para la televisión pública y la televisión regional, además de las redes sociales y las plataformas de streaming, que han cambiado la forma de producir contenidos y la forma en que las audiencias reciben estas producciones.

Los expertos coinciden en que no existe un panorama catastrófico para la televisión pública y regional. La tecnología, los cambios y la rapidez de estas transformaciones, sí representan un desafío, pero también un impulso para una actualización

DESTACADO La tecnología, los cambios y la rapidez sí representan un desafío, pero también un impulso para una actualización constante y para encontrar nuevas narrativas y formatos.

constante y para encontrar nuevas narrativas y formatos, sin perder los orígenes.

"A la tecnología hay que conocerla, hay que comprenderla, para ponerla al servicio de la idea y de la historia que se va a contar", apuntó el profesor Alfredo Sabbagh.

"Llegó la hora de remover las cartas de la televisión y decir nos vamos a ayudar entre todos": Yuldor Gutiérrez.

HELIOS Energía para un mejor mañana.

La empresa HELIOS ENERGÍA S.A. E.S.P, dando cumplimiento a las disposiciones de ley, informa a todos sus usuarios los costos tarifarios para la prestación del servicio público de energía, que se aplicarán durante el mes de octubre de 2024 para los Sistemas Solares Fotovoltaicos Individuales-SSFVI:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	POTENCIA DEL SISTEMA (Wp)	COSTO PRESTACIÓN DEL SERVICIO	VALOR FACTURADO AL USUARIO
LA GUAJIRA	AIBANIA	1.035	\$ 127.474	\$ 43.642
LA GUAJIRA	DIBULLA	640	\$ 118.803	\$ 26.979
LA GUAJIRA	DIBULLA	800	\$ 120.579	\$ 33.727
LA GUAJIRA	FONSECA	640	\$ 101.162	\$ 24.288
LA GUAJIRA	FONSECA	760	\$ 106.208	\$ 28.837
LA GUAJIRA	HATONUEVO	800	\$ 101.996	\$ 33.727
LA GUAJIRA	MARCAO	800	\$ 120.514	\$ 33.727
LA GUAJIRA	MANAURE	690	\$ 133.813	\$ 29.090
LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	550	\$ 113.128	\$ 23.188
LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	690	\$ 119.172	\$ 29.090
LA GUAJIRA	URBIA	550	\$ 176.469	\$ 23.188
LA GUAJIRA	URBIA	690	\$ 182.554	\$ 29.090
LA GUAJIRA	URBIA	800	\$ 183.910	\$ 33.727
LA GUAJIRA	URUMITA	960	\$ 118.856	\$ 36.433
LA GUAJIRA	VILLANUEVA	690	\$ 98.032	\$ 29.090

Correo electrónico: auxiliar@heliosesp.com
Línea de atención al usuario: 311 3234862

Programa de Certificación de Servicios Públicos CERCARBONO

heliosesp.co
(605) 2514540 | info@heliosesp.com | Calle 80 No 65 - 55 Barranquilla, Colombia

Vigilado por Supervisores



Los expertos coinciden en que no existe un panorama catastrófico para la televisión pública y regional.

Este es el segundo proceso de contratación pública Ungrd abre nuevo proceso para asegurar carrotanques de La Guajira

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd) abrió un nuevo proceso de invitación abierta en la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública - Secop II, con el objetivo de asegurar los 80 carrotanques adquiridos por la administración anterior de la entidad.



La Ungrd espera que el proceso de contratación culmine con éxito y que se logren resultados satisfactorios.

Este es el segundo proceso de contratación pública que realiza la Unidad con el fin de asegurar los vehículos y ponerlos en funcionamiento. Sin póliza, los carrotanques no pueden operar y abastecer de agua a las comunidades.

“El proceso anterior fue declarado desierto por la

falta de interés del sector asegurador en amparar los bienes de la entidad. Ante esta situación, hicimos un llamado respetuoso a varias entidades para que respalden la gestión del riesgo en el país y

confíen en el trabajo que adelanta la nueva administración”, aseguró Carlos Carrillo Arenas, director general de la Ungrd.

La Secretaría General de la Ungrd, liderada por Leonidas Name Gómez, llevó

a cabo varios espacios de diálogo para fortalecer la confianza con la Federación de Aseguradores Colombianos (Fasecolda). El gremio atendió el llamado y se mostró dispuesto a participar en mesas de trabajo para cubrir las necesidades de asegurabilidad en la entidad.

Además, la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República han realizado el acompañamiento y seguimiento de la selección de la aseguradora y del plan de distribución de los carrotanques para garantizar que los vehículos cumplan con su objetivo, independientemente de la forma en que fueron adquiridos.

El cronograma propuesto por la entidad inició el 10 de octubre y las empresas aseguradoras interesadas tendrán plazo hasta el 8 de noviembre de 2024 para presentar sus propuestas. El proceso será adjudicado el 19 de noviembre.

Hasta el 25 de octubre, la entidad recibirá observaciones y aclaraciones. Durante este período, las aseguradoras que consideren necesario determinar el estado de los carrotanques podrán realizar el peritaje de los vehículos que se encuentran en el Batallón de Infantería Mecanizada No. 6 Cartagena (Riohacha), en el barrio Pozo (Riohacha) y en el Batallón del Ejército Nacional (Uribia).

La Unidad espera que el proceso de selección de contratación culmine con éxito y que se logren resultados satisfactorios para recuperar la confianza del sector asegurador en Colombia.

En el segundo día de paro Madres Comunitarias del Sur de La Guajira alzan su voz, exigen pensión y reconocimiento a sus derechos

En una emotiva protesta, varias madres comunitarias de los centros comunitarios del Sur de La Guajira alzaron su voz en su segundo día de paro nacional para exigir el reconocimiento de sus derechos, entre ellos una pensión justa y mejores condiciones laborales.

Las trabajadoras, muchas de ellas mayores de 70 años, han dedicado gran parte de sus vidas al cuidado de niños, y sienten que su esfuerzo ha sido ignorado por las autoridades.

Matilde Muegues, con 70 años de edad y 37 años dedicados al cuidado de la niñez, expresó que “estamos reclamando nuestros derechos, ya que han sido vulnerados durante todo este tiempo. Necesitamos que nuestros derechos sean resarcidos. No es justo que, estando enfermas, sigamos trabajando sin el reconocimiento que merecemos”.

Por su parte, María Mercedes Sedán López, quien ha trabajado desde la fundación de los hogares comunitarios desde 1988, también alzó su voz. “Tengo 74 años de edad y 36 de trabajo. Ya no puedo más, pero sigo atendiendo a los niños, aunque es demasiado. Tienen que resolver nuestra situación, los niños no son culpables de nada, pero esto es una causa justa”.

Las madres comunitarias han expresado que están dispuestas a apoyar el paro y continuar luchando por el reconocimiento



Matilde Muegues, con 70 años y 37 dedicados al cuidado de la niñez, expresó que reclaman sus derechos, que han sido vulnerados durante años.

de sus derechos laborales.

Hilda Díaz, otra de las trabajadoras, quien lleva 33 años al frente de la niñez, señaló que “a la edad que tengo y estando enferma, quiero que nos ayuden a nosotras las mayores, para que las nuevas generaciones puedan tomar el relevo”.

Estas mujeres, pilares fundamentales del bienestar infantil en la región,

DESTACADO
Hicieron un llamado a las autoridades para que respondan a sus demandas, que incluyen una pensión digna, dotaciones adecuadas y el respeto a sus años de servicio.

hacen un llamado urgente a las autoridades para que respondan a sus demandas, que incluyen una pensión digna, dotaciones adecuadas y el respeto a sus años de servicio. Enfatizan que no solo luchan por ellas, sino también por los niños de Colombia, quienes merecen un cuidado adecuado y condiciones de vida dignas.

El paro continúa y las madres comunitarias esperan una pronta respuesta del Gobierno a sus legítimas demandas.

VISITANOS
diariodelnorte.net
 @diariodelnorteguajira
 @diario.delnorte
 @DiarioDelNorte

HELIOS

Energía para una mejor mañana...

La empresa HELIOS ENERGÍA S.A. E.S.P les informa a los clientes del corregimiento de Cabo de la Vela y Nazareth, Uribia, La Guajira; los costos tarifarios correspondientes al mes de septiembre 2024:

Operador de Red – NAZARETH

Periodo	Dir	Con	D	CU	
	(Costo de Generación)	(Costo de Comercialización)	(Costo de Distribución)	(Costo Uniforme)	
SEP-24	\$ 1.107,31	\$ 107,40	\$ 23,41	\$ 1.027,15	
Periodo	Subvención (1 - 17)Madrug	Tarifa (18 - 17)Madrug	Subvención (174 - 309)Madrug	Tarifa (174 - 309)Madrug	Tarifa (180)Madrug
SEP-24	0	\$ 1.027,15	\$ 985,45	\$ 972,11	\$ 857,04
SEP-24	COMERCIAL	0	\$ 1.027,15	0	0
SEP-24	DOMESTICA	0	\$ 1.027,15	0	0

Operador de Red – CABO DE LA VELA

Periodo	Dir	Con	D	CU	
	(Costo de Generación)	(Costo de Comercialización)	(Costo de Distribución)	(Costo Uniforme)	
SEP-24	\$ 1.033,04	\$ 107,47	\$ 23,41	\$ 902,14	
Periodo	Subvención (1 - 17)Madrug	Tarifa (18 - 17)Madrug	Subvención (174 - 309)Madrug	Tarifa (174 - 309)Madrug	Tarifa (180)Madrug
SEP-24	0	\$ 1.027,15	\$ 985,45	\$ 972,11	\$ 857,04
SEP-24	COMERCIAL	0	\$ 1.027,15	0	0
SEP-24	DOMESTICA	0	\$ 1.027,15	0	0

Correo electrónico: auxiliar@heliosesp.com
 Línea de atención al usuario: 311 3234862

heliosesp.co
 (605) 2516560 | info@heliosesp.com | Calle 80 No 65 - 55
 Barranquilla, Colombia

“Que no se pierda la sonrisa”

Egidio Cuadrado, el Rey Vallenato que desde niño forjó su grandeza musical



Por Juan Rincón Vanegas

@juanrinconv

“**H**able como padre. Hable como padre”.

le dijo Carlos Vives al Rey Vallenato Egidio Rafael Cuadrado Hinojosa, cuando se le solicitó una entrevista el 29 de abril de 2023 en el Parque de la Leyenda Vallenata ‘Consuelo Araujonoguera’. Entonces manifestó que con gusto y se dispuso a recibir las respectivas preguntas.

Al lado estaba el acordeonero con demasiada historia por contar, y más al tener terciado en el pecho su acordeón que con sus notas le forjaron el destino de su grandeza musical. Al indagarle por su trayectoria no sabía por dónde comenzar, pero contó que fue desde muy niño en su natal Villanueva, La Guajira.

Entonces puso en orden sus pensamientos. “Para contar todos los episodios de mi vida el tiempo se queda corto, pero intentaré acordarme de los testimonios de vida, triunfos, fe, esperanzas y más en esta etapa donde he recibido muchos triunfos al lado de mi compadre Carlos Vives, y teniendo el apoyo de mi familia”.

Continuó contando de manera calmada y con mucha concentración. “Cuando tenía seis años me llamó la atención la música vallenata porque en casa mi hermano Hugues tocaba el acordeón. En vista de esas ganas de aprender a tocar, mi mamá Cristina Hinojosa me compró un acordeón y esa fue mi más grande felicidad. El acordeón nunca lo he soltado y estará conmigo hasta el final de mis días”.

Estando sumergido en el enjambre de vivencias no podía dejar de hablar. “La primera canción que aprendí a tocar fue ‘Así soy yo’, del compositor Aniceto Molina. Entonces sin esperar, cantó el primer verso. “Si me voy, si me voy, recuerda que yo volveré. Ruega a Dios, ruega a Dios, que algún día tenga que volver. Aquel amor que se fue, más nunca



Egidio tocando magistralmente su acordeón y Carlos cantando a pleno furor.



“Mi mamá Cristina Hinojosa me compró un acordeón y esa fue mi más grande felicidad”.

volvió, porque así lo quiso Dios, porque así soy yo”.

Al dejar de cantar, añadió. “Desde muy joven me metí de lleno en el mundo vallenato acompañando a distintos cantantes y participando en el Festival de la Leyenda Vallenata del año 1973, donde alcancé la corona de Rey Aficionado. Después con el paso del tiempo realicé diversas grabaciones hasta llegar a la serie televisiva ‘Escalona’, y ‘La Provincia’ con Carlos Vives, grupo que hace 30 años marca la pauta musical”.

Enseguida contó que en el año 1979 partió desde su tierra hacia Bogotá, en busca de otros horizontes y lo logró. Claro, que había mucha tristeza en su corazón. De un momento a otro aparecieron algunas lágrimas. Se le respetó ese instante donde las palabras sobaban.

Más sereno, señaló. “La muerte de mi mamá fue demasiado dura para mí. Ella era el eje de todo, la que me apoyaba en mis deseos de ser acordeonero. Me sentía solo y triste. Esa fue una de las razones

para partir de Villanueva. Ella siempre ha sido mi guía desde el cielo”.

Egidio, en la capital del país comenzó a sobresalir conociendo a través del maestro Rafael Escalona, quien vivía con su hermana Dinaluz, a prestantes personalidades de la política, la economía, la cultura, el deporte y el periodismo.

“Gracias a Dios, lo de Bogotá fue definitivo para mi carrera musical y también para mis pretensiones de ser Rey Vallenato, honor que alcancé hace 38 años, teniendo como acompañantes en la caja a mi hermano Heberth Cuadrado y en la guacharaca a Efraín ‘El Toto’ López”, señaló Egidio.

Lo curioso de su triunfo fue que la final del concurso de Acordeón Profesional estaba programada para la noche del 30 de abril de 1985, pero debido a un fuerte aguacero se llevó a cabo el día siguiente. En esa ocasión interpretó el paseo ‘El mejoral’ y el merengue ‘La vieja Sara’, del maestro Rafael Escalona; el son ‘Amperito’ de Lorenzo Morales y la puya ‘La puya puyá’, de su autoría. El jurado estuvo integrado por Gilberto Alejandro Durán Díaz, Lorenzo Miguel Morales Herrera, Emiliano Zuleta Díaz, Adolfo Pacheco Anillo y Juan Gossain Abdala.

En ese momento de la entrevista contó lo que siguió. “Supe aprovechar mi reinado y visité al presidente Belisario Betancur, quien era mi amigo. Ese día me prometió la gestión ante las embajadas para que fuera el vocero de Colombia llevando la

música vallenata a muchos lugares del mundo. En total, estuve en 20 países”.

Sin parar narró. “Ese mismo año en que me coroné Rey Vallenato en una parranda conocí a Carlos Vives, en aquel entonces el famoso ‘Gallito’ Ramírez. Esa tarde él cantó conmigo tres canciones: ‘La casa en el aire’, (Rafael Escalona), ‘Ausencia’, (Santander Durán Escalona) y ‘El cantor de Fonseca’ (Carlos Huertas). Puedo decir que desde aquella parranda arrancó todo lo que nos llevó años después a estar en la serie de televisión ‘Escalona’. Además, ser el acordeonero del grupo ‘La Provincia’, donde se han tenido diversos reconocimientos como el Premio Grammy Latino. Este grupo es toda una familia”.

Carlos Vives, el hermano

Al creer que iba a proseguir con su relato, guardó silencio izando su corazón en lo más alto, y luego expresó. “Mi compadre Carlos Vives para mí es todo. Un hermano y un amigo de verdad. El que siempre ha estado a mi lado a todo momento. Es lo mejor que me ha pasado en el campo musical y personal”.

Egidio, el hijo de Agustín Cuadrado y Cristina Hinojosa, el mismo que nunca dejaba su sombrero arhuaca y sus 12 acordeones. También, el que disfrutaba sus ratos de tranquilidad en su finca de Villeta, Cundinamarca, escuchando canciones de Juan Gabriel, Julio Iglesias y Claudia de Colombia, agradeció la entrevista donde reveló detalles inéditos en medio de los albores del sentimiento, donde se pudo palpar que la vida tiene el mayor sentido cuando suena el acordeón de un Rey Vallenato.

Ahora cuando se abrieron las compuertas de la tristeza estando el folclor vallenato llenó de luto por la muerte del Rey Vallenato Egidio Cuadrado, al que le correspondió hablar fue a Carlos Vives. “Hable compadre”, y esto dijo. “Me va a tomar un tiempo ordenar los recuerdos que son demasiados al llenar gran parte de mi vida. El dolor no tiene comparación. Mi compadre Egidio será eterno y les doy las gracias a todos por quererlo tanto... Y como él decía que no se pierda la sonrisa”.

Al llegar al sitio las autoridades no encontraron a nadie Vehículo se incendió en extrañas circunstancias en la salida del Distrito de Riohacha a Cuestecita

Las autoridades investigan las extrañas circunstancias en las que un vehículo tipo automóvil Mazda, se incendió por completo la noche del domingo 20 de octubre a la altura de la entrada del relleno sanitario en la salida de Riohacha hacia el corregimiento de Cuestecita.

Hasta el lugar de los hechos llegaron ambulancias con paramédicos y uniformados de la Policía Nacional, para atender la emergencia, sin embargo, al llegar no encontraron a nadie, sólo estaba el automóvil quemándose, lo que causó gran preocupación.



Vecinos dieron aviso a las autoridades luego que sintieron un fuerte impacto y el incendio repentino.



Hasta el momento las autoridades no se han pronunciado sobre este caso que ocurrió en el perímetro urbano de la capital de La Guajira. Se

desconoce si dentro del automóvil se encontraba alguna persona o por qué se presentó este incendio en el automotor y quién es su propietario.

Una fuente que estuvo en el lugar de los hechos, señaló que la comunidad estaba consternada y preocupada debido a que no entendían lo sucedi-

do, sin embargo, señaló que vecinos dieron aviso a las autoridades luego que sintieron un fuerte impacto y el incendio repentino.

Este es el segundo robo de una moto en menos de 24 horas Hombres encapuchados robaron una motocicleta en la Urbanización Villa Hermosa de Fonseca

Dos hombres encapuchados protagonizaron en la tarde del lunes 21 de octubre un asalto a mano armada en la Urbanización Villa Hermosa, en Fonseca, La Guajira.

El hecho ocurrió en la Manzana 19, casa 22, cuando los delincuentes a bordo de una motocicleta en mal estado, marca Boxer, interceptaron a Santiago Andrés Rivero y a su parrillero Andrys Bula. Los asaltantes, armados con un revólver, los amenazaron y exigieron la entrega de la motocicleta en la que se



La moto es una Bajaj Boxer CT 100, modelo 2025, de color negro con rojo y placa FZH-83H.

desplazaban.

La moto robada es una Bajaj Boxer CT 100, modelo 2025, de color negro con rojo y placa FZH-83H. Tras el hurto, los delincuentes huyeron en dirección desconocida. Este es el segundo robo de motocicleta que se registra en el municipio en menos de 24 horas.

Las autoridades solicitan la colaboración de la comunidad para encontrar la motocicleta. Se ha ofrecido una recompensa para quien suministre información precisa sobre su paradero. Cualquier

DESTACADO Este incidente ha generado preocupación entre los habitantes de Fonseca por el incremento de los robos en la zona. Es el segundo robo de moto que se registra en menos de 24 horas.

dato relevante puede ser reportado al número 3008582944.

Este incidente ha generado preocupación entre los habitantes de Fonseca por el incremento de los robos en la zona.

El vehículo impactó con la berma y se volcó Conductor resulta herido en accidente de tracto camión vactor en vía perimetral en Cerrejón

Un nuevo accidente se registró el martes 22 de octubre en el complejo carbonífero de Cerrejón, específicamente en el kilómetro 4 de la vía hacia las lagunas de aguas in-

dustriales.

El incidente involucró a un camión vactor de la empresa Dragon, identificado con el número interno 04 y placas WEO-563.

El conductor del vehí-

culo, Efraín Velilla, sufrió un volcamiento mientras ascendía por una rampa. Según informes preliminares, una posible falla mecánica habría obligado a Velilla a maniobrar el

camión para evitar que se deslizará hacia una laguna cercana.

Sin embargo, el vehículo impactó con la berma de la vía, lo que resultó en el volcamiento.

DESTACADO Informes preliminares, advierten que una posible falla mecánica habría obligado a Velilla a maniobrar el camión para evitar que se deslizará hacia una laguna cercana.



El conductor del vehículo, Efraín Velilla, sufrió un volcamiento mientras ascendía por una rampa.

Velilla sufrió un golpe en uno de sus brazos, pero no presenta lesiones graves ni compromisos en órganos vitales. Las autoridades y personal de emergencia del Cerrejón acudieron al lugar para atender la situación.



Luego de 12 horas se restableció la movilidad vehicular en la Troncal del Caribe Levantamos bloqueo en las salidas de Maicao y Santa Marta tras acuerdos entre el Icbf y comunidades wayuú

Tras los diálogos del director del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) regional La Guajira, Rodrigo Daza, con miembros de las comunidades indígenas que bloquearon en dos puntos la Troncal del Caribe en jurisdicción de Riohacha, se llegó a acuerdos para solucionar las situaciones de pagos que se les adeuda a quienes laboran en estas estrategias de pilotaje de la institución.

Luego de 12 horas de estar bloqueada la vía, se establecieron acuerdos que se discutirán en medio de mesas de trabajo para solventar las falen-

cias que según las comunidades wayuú expresan, como la deuda de más de cinco meses de pago de sus salarios por trabajos prestados a la población infantil.

El primer bloqueo de vía que se logró restablecer fue el concentrado en la entrada de Mayapo, en la salida de Riohacha hacia el municipio de Maicao, luego el director se trasladó hasta la zona de Puente Guerrero a dialogar con las comunidades en lo que determinaron buscar las soluciones pertinentes para la cancelación de las deudas manifestadas.

Asimismo, se estableció

una ruta de acción para atender el llamado relacionado con la entrega de alimentos a Unidades de Atención Comunitaria (UCA) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) y pagos de salarios que aún no se han gestionado desde hace varios meses, por lo que la comunidad aceptó los acuerdos y esperan que la institución cumpla con lo pactado.

Por su parte, los uniformados de la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) estuvieron en los dos lugares de la protesta para garantizar la movilidad y seguridad de los usuarios



Uniformados estuvieron en los dos lugares de la protesta para garantizar la movilidad y seguridad de los usuarios.

viales que desde las 6 de mañana de este martes 22 de octubre estaban a

la espera que la vía fuera desbloqueada por la comunidad wayuú.

La Policía Nacional tuvo que intervenir

Comunidad le propina golpiza a un presunto ladrón en el barrio San Francisco de Maicao

En una acción de alteración del orden público que requirió la intervención de la Policía Nacional, un joven que fue aprehendido por la comunidad del barrio San Francisco del municipio de Maicao, iba a ser ajusticiado y por poco es linchado debido a que presuntamente intentaba cometer un hurto.

Los vecinos del barrio San Francisco lograron detenerlo y de manera agresiva atacaron al joven hasta causarle lesiones en medio de la fuerte golpiza que le propinaron, es



El solo acto de intentar cometer un hurto a una persona por poco le cuesta la vida a este hombre.

por eso que, la Policía Nacional tuvo que intervenir para evitar que le causaran la muerte a este sujeto.

Hasta el momento se desconoce el tipo de hurto que intentaba realizar el hombre detenido por la comunidad. Sin embargo, los uniformados procedieron a capturarlo y llevarlo hasta un centro asistencial para que recibiera atención médica debido a las heridas recibidas por la golpiza.

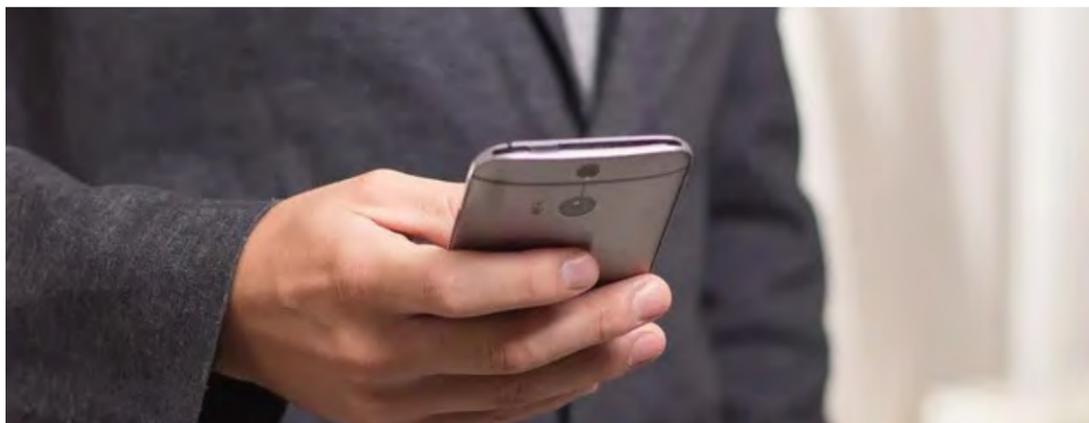
Luego de este hecho, se pidió a la comunidad víctima del hecho punible hacer la respectiva de-

DESTACADO
La Policía Nacional tuvo que intervenir para detener la turba que atacaba sin piedad al presunto ladrón, con lo cual se evitó que le causaran la muerte a este sujeto.

nuncia para proceder de manera legal ante la justicia colombiana. Al joven le leyeron sus derechos como persona captura y fue trasladado hasta la Estación de Policía de esta localidad.

Para combatir las llamadas extorsivas

Proyecto de ley busca regular la adquisición de tarjetas SIM en Colombia



La medida pretende que las tarjetas SIM sean adquiridas de manera más controlada.

El proyecto de ley radicado en la Cámara de Representantes, busca regular la adquisición de tarjetas SIM en Colombia con el objetivo de combatir las extorsiones y otros delitos que se realizan desde los centros penitenciarios y carcelarios. La medida

pretende que las tarjetas SIM sean adquiridas de manera más controlada, evitando que sean utilizadas de forma anónima, lo que permitiría identificar con mayor facilidad a los responsables de las llamadas extorsivas.

Este tipo de regulación

también implicaría un mayor control por parte de los operadores móviles y las autoridades para verificar la identidad de los compradores y hacer un seguimiento más riguroso de los usuarios, especialmente en el entorno de los centros de reclusión,

DESTACADO
Este tipo de regulación implicaría un mayor control por parte de los operadores móviles para verificar la identidad de los compradores y hacer un seguimiento más riguroso de los usuarios.

personales, generando así un mayor control. Si regulamos la venta de estas tarjetas estableciendo registro biométrico y huella, combatiremos de manera más asertiva la delincuencia", manifestó el congresista que lidera la iniciativa, Julio César Triana.

Asimismo, otro de los representantes a la Cámara que respalda la propuesta, Gersel Luis Pérez, agregó que "estamos planteando que por medio de la tecnología las personas que reciban llamadas extorsivas sepan desde qué cárcel se origina".

Cabe resaltar que en las últimas semanas la Policía Nacional desarticuló un centro de llamadas extorsivas que operaba en la cárcel de Guaduas, Cundinamarca.

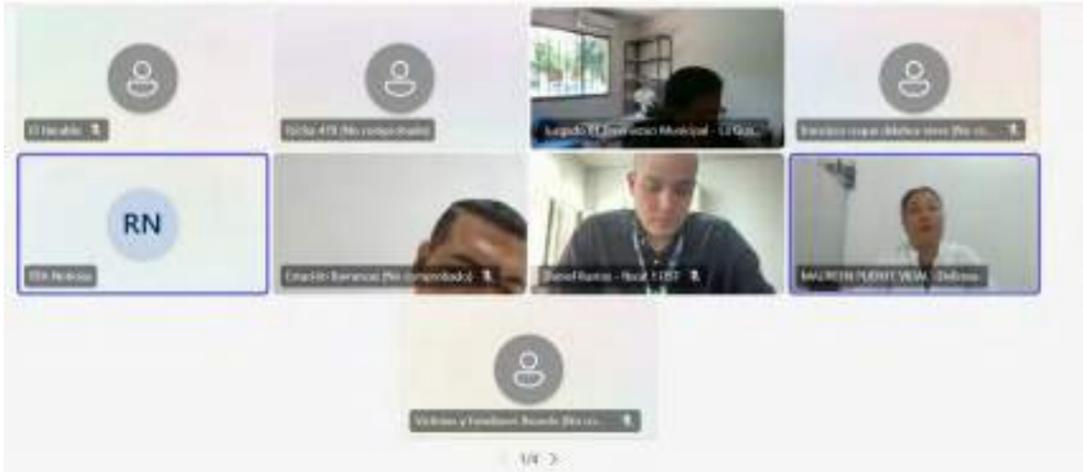
donde este tipo de delitos ha sido un problema persistente.

"La iniciativa contempla que todo aquel que compre una tarjeta SIM registre su huella o sus datos

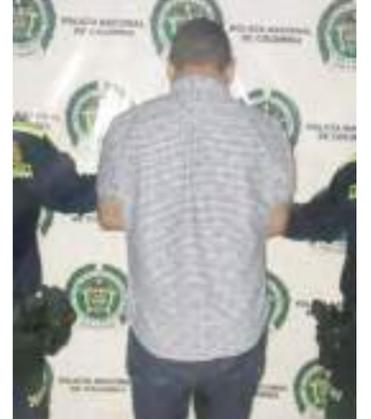
La defensa pidió revocar decisión y solicitó detención domiciliaria Juez envía a la cárcel al abogado Nilson Solano por el presunto homicidio de su primo en Barrancas

Una juez municipal con función de control de garantías del municipio de Barrancas, determinó enviar a un centro carcelario al abogado penalista Nilson Solano Brochero, por el presunto homicidio de su primo y compadre, el médico ginecólogo Ricardo Rodríguez Brochero, quien habría fallecido en medio de una discusión en hechos ocurrido a inicios del mes de octubre.

Asimismo, la juez decidió en la tercera audiencia que Solano Brochero debe ser detenido en un centro carcelario por lo



La juez decidió que Solano Brochero debe ser detenido en un centro carcelario.



Nilson Solano Brochero, señalado de homicidio.

DESTACADO
En la audiencia anterior realizada la tarde de lunes 21 de octubre, Solano Brochero, pidió perdón y señaló que se siente enteramente arrepentido por lo sucedido.

que solicitó que sea trasladado hasta la ciudad de Riohacha en donde deberá ser encarcelado para cumplir la medida de manera inmediata, luego que el fiscal a cargo del caso presentara el material probatorio.

Luego de escuchar la decisión de la juez, y tras permanecer cuatro horas en la audiencia virtual, surgieron los alegatos, por lo que la defensa de las víctimas solicitó a la juez que la medida de aseguramiento contra Solano Brochero, sea cumplida en Valledupar o Barranquilla, debido a que te-

men por la integridad del abogado penalista.

Por su parte, la abogada de Solano Brochero, Maureen Puente Vidal, señaló no estar de acuerdo con la decisión de la juez, y solicitó de manera inmediata revocar en segunda instancia la solicitud en plenaria ya que pide para su defendido, la medida de aseguramiento domiciliaria debido a que en la audiencia pasada el hoy procesado no aceptó el cargo por homicidio doloso y se debe analizar a profundidad el material probatorio.

Ante lo expuesto por la

defensa del procesado, el delegado de la Procuraduría en este caso Flavio Alberto Rojas, apoyó la solicitud, y argumentó que el caso se tornó ambiguo, debido a que el agravante de esta situación no corresponde a los hechos jurídicamente relevantes, calificando que a la juez encargada del caso se le pasó la mano.

Por su parte, la Fiscalía se apegó a la solicitud de la juez, mientras que se ha señalado que continuarán con las investigaciones en contra de Solano Brochero, debido a que en el proceso de la recolección del

material probatorio hubo muchas inconsistencias como la verificación en la prueba de alcoholemia y otros planteamientos que daban a favorecer al procesado.

Es de recordar que en la audiencia anterior, realizada la tarde de lunes 21 de octubre, Solano Brochero, pidió perdón ante la audiencia y señaló que se siente enteramente arrepentido por lo sucedido, que en su intención jamás estuvo asesinar a su primo hermano y compadre en un hecho que lo tiene muy arrepentido, esto lo expresó con lágrimas en sus ojos.

El cadáver de la víctima fue hallado en su residencia Identifican a uno de los tres presuntos implicados en el homicidio de un hombre en Cuestecita

Luego del macabro homicidio de Geiner Carrillo Ipuana, de 37 años de edad, se conoció de manera extraoficial sobre la captura de tres personas, una de ellas en el momento de la operación policial y dos más en medio de las labores de investigación de las autoridades competentes.

Uno de los capturados ha sido identificado por las autoridades como Gerónimo José Rodríguez Pallares de 59 años de edad, capturado durante las labores de investigación, y quien fue llevado de manera inmediata hasta las instalaciones del comando de la Estación de Policía de Albania.

Según la fuente ligada a la investigación de este caso, la captura de Rodríguez Pallares se efectuó en el momento en que dos personas al notar la presencia de los uniformados de la Policía y el Ejército Nacional emprendieron la huida, por lo que de inmediato se inició una persecución en



Geiner Carrillo Ipuana, de 37 años, occiso.



Uno de los capturados fue identificado como Gerónimo José Rodríguez Pallares.



la que fue capturado uno de ellos mientras el otro logró escaparse.

Asimismo, se pudo conocer extraoficialmente que en horas de la mañana del lunes 21 de octubre fueron capturadas dos personas más, un hombre y una mujer, quienes presuntamente estarían implicados en el homicidio de Carrillo Ipuana.

Sin embargo, no se han brindado mayores deta-

lles de estas dos personas capturadas, sólo se pudo evidenciar que uno es natural de Barranquilla y la mujer es de origen venezolano.

Es de recordar que Carrillo Ipuana fue reportado como desaparecido la noche del sábado 19 de octubre al no presentarse en su lugar de trabajo, en una empresa encargada de la rehabilitación de la vía Cuestecita - La Florida, siendo encontrado la

noche del domingo en su residencia en el sector de El Cerro, con heridas en su espalda y glúteos causadas con arma blanca y en estado de descomposición.

Este macabro hecho ha sido repudiado por sus familiares y los habitantes del corregimiento de Cuestecita - Albania, por la sevicia con la que Carrillo Ipuana fue asesinado, motivo por el cual la comunidad exige a

las autoridades el mayor castigo para los responsables.

Se pudo conocer que la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) se encuentra adelantando las labores de investigación a través de las evidencias recolectadas para constatar la participación de las personas capturadas en este presunto homicidio, se esperan los resultados finales para determinar el móvil del crimen.